

**CEU***Instituto Superior de
Estudios Profesionales
Comunidad Valenciana***MÁSTER PROFESIONAL EN
POSTPRODUCCIÓN AUDIOVISUAL (VALENCIA)****CURSO 2019/2020**

HONORARIOS DE ENSEÑANZA

CURSO COMPLETO	5.490 €
PRE-MATRÍCULA.....	600 €
MATRÍCULA.....	885 €
CUOTA MENSUAL (OCTUBRE-MAYO)	500,63 €

*Los Antiguos Alumnos de la Universidad CEU Cardenal Herrera y del ISEP CEU CV que hubieran finalizado sus estudios universitarios de ciclo/grado/licenciatura o diplomatura, gozarán de un descuento en este programa del 10% sobre la totalidad del curso. Este descuento se aplicará en la "Escolaridad".

FORMA DE PAGO

CUOTA PRE-MATRÍCULA: En el momento de efectuar la pre-matrícula se abonará la cantidad estipulada mediante modelo de autoliquidación que se obtendrá en el momento de la admisión.

La cantidad cobrada en concepto de pre-matrícula sólo se devolverá en el caso en que el alumno no cumpla los requisitos de admisión o se produzca el caso indicado en la nota 5.

CUOTA MATRÍCULA: En el momento de efectuar la matrícula se emitirá un recibo domiciliado, en la segunda quincena de septiembre por la cantidad estipulada, en la cuenta bancaria que nos facilite el alumno.

HONORARIOS ESCOLARIDAD: El importe correspondiente a los honorarios por escolaridad se fraccionará en 8 recibos domiciliados en la cuenta bancaria que nos facilite el alumno, con vencimiento 1º de cada mes desde octubre a mayo y por la cantidad estipulada como CUOTA MENSUAL.

NOTAS IMPORTANTES

1. El alumno que se matricula se compromete a pagar la totalidad de las cantidades arriba consignadas y correspondientes a honorarios de enseñanza.
2. No se podrá entregar documentación alguna, por parte de Secretaría, mientras no conste en ésta que ha sido abonada la totalidad de las obligaciones económicas contraídas.
3. Una vez comenzadas las clases, las bajas que se produzcan tendrán efectos económicos a partir del vencimiento del siguiente recibo al de la fecha de la baja.
4. Los importes cobrados en concepto de pre-matrícula y matrícula no serán susceptibles de devolución. No obstante, el alumno podrá desistir de la matrícula durante el plazo de 7 días hábiles, a partir del siguiente a aquel en que haya efectuado el pago.
5. El Centro Privado de FP CEU San Pablo (ISEP CEU CV) se reserva la posibilidad de no realizar este Máster Profesional si no hay un número de participantes suficientes que garanticen el correcto desarrollo metodológico del mismo. La Institución se compromete a realizar la comunicación con anticipación al comienzo del curso.